

**SALUD FLORENCE
NIGHTINGLE CIA. LTDA.**

Acta de Junta General de Accionistas
Aprobación
De Estados Financieros

Correspondientes al periodo de 1 año
Terminado el
31 de diciembre del 2016

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA**

"SALUD FLORENCE NIGHTINGLE CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, 15 de marzo del 2017, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Compañía " SALUD FLORENCE NIGTHINGLE CIA. LTDA.", ubicadas en las calles JUAN JOSE FLORES N° 2-51 y JUAN JOSE FLORES, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios BRITO VAZQUEZ KARINA ELIZABETH, BRITO VAZQUEZ LORENA MARIBEL y HURTADO BRITO PAOLA LORENA, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas de la empresa, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y resolver a cerca del siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.
- 3.- Resolución de la Junta General respecto al ejercicio económico 2016.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día y pasan a tratar:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El Sra. BRITO VAZQUEZ LORENA MARIBEL procede a dar lectura al informe económico de gerencia correspondiente al período económico 2016, el cual es puesto a consideración de los socios, luego de hacer las consideraciones del caso es aprobado por unanimidad y se ordena agregarlo al expediente.

- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que son puestos a consideración de los socios, los mismos que luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad.

- 3.- RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO AL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

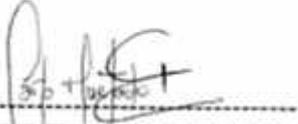
Al presentarse utilidades en el ejercicio económico del 2016 se resuelve este punto.

Que durante el ejercicio económico 2016 se ha trabajado con ardua labor para obtener una pequeña utilidad pese a la recesión económica que está pasando nuestro país, y por ende afecta a todas las pequeñas empresas de su alrededor, dicho este punto se resuelve:

Luego de tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente acta. Se reinstala la sesión y siendo las once horas con cuarenta minutos se da lectura a la presente acta, la misma que

es aprobada por unanimidad. Siendo las diecisiete horas con treinta minutos la señora Presidente da por terminada la sesión, agradeciendo la presencia de los socios.

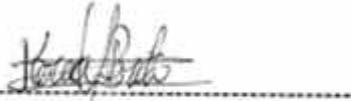
Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.



PRESIDENTE
PAOLA LORENA HURTADO VAQUEZ
C.I.:0105820427



GERENTE GENERAL
LORENA MARIBEL BRITO VAZQUEZ
C.I.:0103444295



SOCIO
KARINA ELIZABETH BRITO VAZQUEZ
C.I.:0105820427
